



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 17 SEP 2018

VISTO:

El EXP-USL 1981/2018. Solicita llamado a inscripción de aspirantes a cubrir un cargo de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, Área 9 – Formación Básica, Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a “metodología de la Investigación y Bioestadística”; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 9 – Formación Básica, solicita el llamado a inscripción de aspirantes pública y abierta para cubrir la vacante.-

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la Ordenanza CS N° 36/2016.-

Que la metodología para la selección será mediante la evaluación de antecedentes.-

Que el Consejo Departamental en su sesión del día 11 de junio de 2018, resuelve aprobar el presente llamado a inscripción de Aspirantes a cubrir un cargo mencionado ut supra, y proponer a la Comisión evaluadora que entenderá en el mismo.-

Que por Resolución D. N° 358/2018, se llama a inscripción de Aspirantes pública y abierta para el cargo mencionado ut supra.-

Que ingresan SEIS (6) solicitudes de Inscripción por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

Que la Comisión Asesora sugiere el siguiente Orden de Mérito:

1º). Silvia Adriana HUARTE.-

2º). María Silvia BALDIVIESO HERNANDEZ.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos, reunida el día 15 de agosto de 2018, aconseja aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora.-

Que por Resolución D. N° 512/2018, se aprobó el Orden de Merito.-

Que vencidos los términos legales no se han registrado por Mesa de Entradas de la Facultad ningún trámite de impugnación.-

Que corresponde designar a la Lic. Silvia Adriana HUARTE, DNI N° 22.600.756, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter Interino, Área 9 – Formación Básica, Departamento de Kinesiología y Fisiatría, desde el día 14 de septiembre de 2018, y hasta el 31 de marzo de 2019.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AD REFERENDUM DEL EL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Lic. Silvia Adriana HUARTE, DNI N° 22.600.756, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, Área 9 – Formación Básica, Departamento de Kinesiología y Fisiatría, desde el día 14 de septiembre de 2018, y hasta el 31 de marzo de 2019.-

Corresponde RESOLUCIÓN D. N° 548



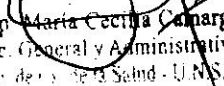
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

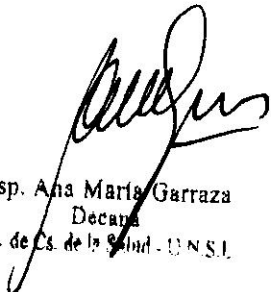
ARTICULO 2°. Imputar, el gasto que demande la presente designación al Presupuesto Ordinario, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa: 731- 4 Educación Universitaria.
Dependencia: 75- 05 Fac. Cs. de la Salud-Dpto. de Kinesiología y Fisiatría
Actividad: 2- No Permanente.
Inciso: 1- Gastos en Personal.
Partida: 2-1 Personal No Permanente.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.-

RESOLUCIÓN D. N° 548
a.g.


Esp. María Cecilia Campargo
Sec. General y Administrativa
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.


Esp. Ana María Garraza
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.